

I TORNEO ARGENTINO FEMENINO "JUANA AZURDUY"

ASOCIACIÓN ARGENTINA
VETERANOS FÚTBOL





I TORNEO ARGENTINO DE FÚTBOL FEMENINO - MAIPÚ 2021

REGLAMENTO

1. Desarrollo de los partidos
2. Proceso de Inscripción
3. Modalidad del Torneo
4. Disciplina
5. Interrupción de un partido
6. Indumentaria
7. El árbitro
8. Los miembros de la Organización
9. Marco Reglamentario

1.- Desarrollo de los partidos:

I.- Los partidos se desarrollarán los días 10; 11 y 12 de diciembre de 2021. En caso de lluvia de alguno de los días de partido, la organización comunicará el estado de las canchas y la posible reprogramación.

II.- Los partidos tendrán una duración de 70 minutos, divididos en 2 tiempos de 35 minutos cada uno, y un descanso de 10 minutos entre ellos.

III.- Los equipos estarán compuestos por 1 (una) arquera y 10 (diez) jugadoras de campo. El banco de suplentes podrá ser integrado por las restantes jugadoras incluidas en la lista de buena fe.

IV.- Durante el desarrollo del juego se permiten realizar 3 interrupciones en las cuales se permitirá realizar cambios ilimitados, al igual que en el entretiempo. Si una vez pasados los momentos permitidos para el cambio mencionados anteriormente, y se produce la lesión, "solamente" de la arquera del equipo, se permitirá un cambio más. Los cambios se deben realizar desde el centro del campo y se debe notificar verbalmente al árbitro y al jugador que va a ser reemplazado y se no podrá ingresar hasta que éste no haya abandonado el campo de juego. Una

jugadora que ha salido no puede volver a ingresar. No se permitirán realizar cambios en los últimos CINCO (5) minutos de juego.

V.- Los fundamentos del desarrollo del juego se basan en el Reglamento Deportivo de A.F.A.

2.- Proceso de Inscripción:

I.- El equipo al momento de inscribirse presentará una lista de buena fe de por lo menos quince (15) jugadoras y un máximo de veinticinco (25), cada delegación podrá contar con un máximo de cuatro (4) integrantes en su Cuerpo Técnico. Cualquier error en las listas de buena fe será responsabilidad del equipo. No se admiten apodos y/o sobrenombres.

II.- Para la participación en el torneo se establece una edad mínima reglamentaria de 12 (doce) años. Las jugadoras menores de 18 años, deberán presentar autorización emitida y firmada por padre o madre.

III.- Una jugadora que figura en la lista de buena fe de un equipo no podrá hacerlo en la de otro. Es decir una jugadora no puede participar en dos equipos.

IV.- La participación de las jugadoras en las planillas de Inscripción los equipos implican la aceptación por parte de estas de que sus datos sean publicados en cualquier medio perteneciente a Torneo Argentino de Fútbol Femenino y la Asociación Argentina de Veteranos de Fútbol.

V.- Arancel: El mismo será según el proceso estipulado en las Bases y Condiciones que se enviaron a los delegados antes de inscribirse. Las cuales fueron aceptadas al confirmar el cupo de equipo.

3.- Modalidad del Torneo:

I.- La modalidad del torneo constará con una fase de grupos (Cuatro grupos de tres participantes) y play-offs (semifinal y final).

II.- En la fase de grupos jugarán todos contra todos, y cada equipo disputará un partido interzonal. El primero de cada zona clasificará a la Copa de Oro y el segundo de cada zona disputará la Copa de Plata.

III.- El sistema de puntuación será el siguiente: Partido ganado: 3 puntos. Partido empatado: 1 punto.

IV.- Habrá premios para campeones, goleadora y arquera menos vencida. Todas las jugadoras participantes recibirán una medalla conmemorativa. Los premios no serán canjeables ni negociables por otros de mayor o menor valor, ni por su equivalente en dinero en efectivo, en ningún caso.

V.- Si al finalizar la fase de grupos, dos o más equipos terminan con la misma cantidad de puntos, clasificará (en el orden que se detalla a continuación) quien:

1º: Haya ganado el partido entre ambos.

2º: En caso de haber empatado ese partido, clasificará quien ocupe la mejor posición en la tabla de Fair Play.

3º: Sucesivamente quien: posea mejor diferencia de gol y luego mayor cantidad de goles a favor.

() Aclaración: Si son más de dos equipos, se define por el punto 2º y sucesivamente por el 3º, es decir que el punto 1º deja de tener validez. Todas las posiciones se definirán bajo el mismo criterio.*

VI.- En el supuesto que existieren dos (2) o más goleadores, se llevará el premio aquel jugador que posea menor cantidad de tarjetas recibidas. De persistir la igualdad, lo hará aquel jugador cuyo equipo hubiere convertido más goles. De persistir la igualdad, se considerará goleador aquel que pertenezca al equipo que más lejos haya llegado en el torneo.

VII.- Si dos o más arqueros terminan igualados con la valla menos vencida, ganará el premio aquel equipo que más lejos haya llegado en el torneo.

4.- Disciplina:

I.- Las sanciones a jugadores, equipos y árbitros son emitidas por el Honorable Tribunal de Disciplina (HTD) según el "Reglamento de Transgresiones y Penas" (RTP), teniendo en cuenta los informes arbitrales y de los colaboradores de la organización. Las mismas serán informadas a los delegados al finalizar cada jornada.

II.- Los únicos autorizados para apelar los fallos son los delegados ante el HTD.

III.- Los descargos podrán ser presentados mediante los medios que la Organización informe.

IV.- El torneo se juega con las dos tarjetas tradicionales (amarilla y roja).

V.- La jugadora que acumule dos (2) amarillas a lo largo del torneo será sancionada con una fecha de suspensión. La acumulación de tarjetas continúa al comenzar los playoffs.

VI.- No existe la posibilidad de que un jugador dispute un partido estando inhabilitado. Si algún jugador disputa un encuentro en esa condición se sancionará de acuerdo al Reglamento de Transgresiones y Penas.

5.- Interrupción de un partido:

I.- Una vez que el árbitro pita el comienzo del partido el mismo se considera jugado, independientemente de lo hechos que ocurran durante el desarrollo e impidan la finalización del mismo, ningún equipo tiene derecho a reclamar algún tipo de devolución económica. Solamente se recuperarán los que sean interrumpidos por incumbencias climáticas.

II.- El árbitro deberá suspender el partido cuando uno de los equipos se quede con menos de 7 (siete) jugadores, por lesión y/o por expulsiones, el encuentro será finalizado. 1) Si el partido estuviera empatado, el resultado será favorable en 2 a 0 al equipo que permaneciera en la cancha con el mínimo de jugadores ; 2) Si el resultado fuera favorable para el equipo que quedara con menos jugadores que el mínimo estipulado, el resultado quedará anulado y se le dará el partido por perdido en 2 a 0 ; 3) Si el resultado al momento de dar por terminado el partido fuera favorable al equipo que quedara con el mínimo de jugadores en la cancha y por una diferencia menor o igual de 2 goles, el resultado será favorable en 2 a 0 al equipo que permaneciera en la cancha; 4) Si el resultado al momento de dar por terminado el partido fuera favorable al equipo que quedara con el mínimo de jugadores por más de dos (2) goles de diferencia, se mantiene el resultado. En ningún caso se computan los goles a algún jugador.

III.- Si existe algún hecho que impida el correcto desarrollo de los encuentros y las autoridades no puedan continuar o decidan suspender el partido, se utilizará el criterio anterior para con el resultado, o en su defecto se le dará perdido el partido a ambos equipos según lo disponga el HTD según los informes emitidos, independientemente del resultado al momento de la suspensión.

IV.- El horario de un partido no podrá ser postergado ni modificado, salvo circunstancias de fuerza mayor que la Organización así lo crea.

V.- Si se debe suspender momentáneamente una jornada por factores climáticos se accionara de la siguiente manera (en caso de proximidad de tormenta eléctrica se puede suspender la jornada, previo al inicio de las precipitaciones):

- Se informara a los árbitros que suspendan momentáneamente los encuentros.

- Se aguardaran hasta 15 minutos hasta que el clima permita seguir jugando.

- Transcurridos los 15 minutos la Organización decidirá si se continúa la jornada, en caso de que el factor climático persista, se suspenderá la jornada, caso contrario los equipos deberán volver al campo de juego para terminar el encuentro.

6.- Indumentaria:

I.- Es obligatorio la disposición de camisetas numeradas en cada equipo. Vale aclarar que las camisetas pueden ser simples pero todos tendrán que tener el mismo modelo y color y sus números respectivos. Llegado el caso en que el árbitro no pueda identificar a un jugador para sancionarlo, la sanción será remitida al capitán del equipo, o al equipo según lo disponga el HTD.

II.- Es obligatorio para que un jugador pueda jugar que posea short de fútbol (no se permiten mallas, ni bermudas), medias altas de fútbol (no se permiten soquetes) y canilleras. Es para la protección de la integridad física de los mismos. Se prohíbe el uso de tapones de aluminio. Si el árbitro advierte que un jugador no posee canilleras será amonestado, en caso de detectarlo durante el encuentro se procederá de la misma manera y si ya poseía una tarjeta amarilla al momento de la detección se aplicara una doble amonestación, correspondiente a la expulsión para disputar ese encuentro.

III.- Los jugadores no podrán jugar con ropa que no sea deportiva (zapatos, jeans, camisas, etc.). No podrán jugar aquellos jugadores que tengan yeso, anteojos de vidrio, aparatos que puedan dañar o dañarse a sí mismos, ni con accesorios en las orejas, manos y otros. Si el árbitro advierte que un jugador posee ALGUNO DE DICHS ELEMENTOS EL JUGADOR DEBERÁ RETIRARSE DEL CAMPO DE JUEGO. No está permitido jugar con gorro o similar a excepción de los arqueros. Ni podrán hacerlo aquellos jugadores que por cualquier causa tengan una hemorragia. En este caso el jugador deberá salir de la cancha. Una vez controlada la hemorragia podrá volver al campo de juego.

7.- El árbitro:

I.- Todos los partidos serán dirigidos por árbitros federados designados por la organización. El árbitro del partido es la autoridad dentro del campo de juego y tendrá las siguientes facultades:

- a) Es quien controla el tiempo de juego.
- b) Es quien interrumpirá, suspenderá o finalizará el partido por faltas de garantía.
- c) Es quien toma las medidas disciplinarias dentro del campo de juego.
- d) Es quien solicita la asistencia a un jugador dentro del campo de juego.
- e) Puede solicitar el retiro de algún espectador, simpatizante o jugador si fuera necesario para el normal inicio, desarrollo o desenlace del partido.

Previamente debe notificar al capitán del equipo. Si este no se retirara puede ser suspendido el partido y el equipo por el cual simpatiza podrá perder los puntos.

f) Puede amonestar o expulsar por ingresar en el campo de juego sin autorización o a destiempo, por insultos verbales sin importar a quien estén dirigidos.

g) No permitirá que personas sin autorización entren en el campo de juego. Si esto ocurriera se comunicará a los organizadores para que tomen las medidas necesarias.

h) Puede no comenzar un partido si hay falta de garantías

i) Harán el informe de cada partido.

j) Decidirá de acuerdo al reglamento oficial como proceder frente a cada infracción al mismo.

k) El árbitro puede ser reemplazados por lesión o dolencia.

l) En caso de error o incumplimiento en el tiempo reglamentario del partido, no podrá ser concluido en otra oportunidad, salvo en aquellos casos extraordinarios en que la Comisión Organizadora lo crea necesario.

8.- Los miembros de la Organización:

I.- Los colaboradores de la organización son los encargados de las planillas de resultados, fiscalizar el desarrollo del juego y comunicar a la organización y al HTD cualquier anomalía que ocurra. No tienen la facultad de intervenir ni ser consultados por fallos arbitrales durante el desarrollo del juego. De alcanzar la pelota de reposición.

II.- Los Encargados de Campo son los comunicadores de la Organización. Cualquier consulta/sugerencia que surja durante el desarrollo de la jornada, debe realizarla el delegado del equipo ante los Encargados de Campo.

III.- Encargados de Admisión, son los que controlan la identidad de los jugadores antes de comenzar los partidos. Deben solicitar la identificación correspondiente y tienen la facultad de no dejar firmar la planilla del equipo a aquellos jugadores que no se encuentren habilitados para hacerlo (estén suspendidos, no entregaron la documentación inicial o no presentan identificación)

IV.- Personal de control, es el encargado de controlar:

- Que los jugadores no ingresen a las sedes con bebidas alcohólicas

- Que no haya jugadores bebiendo cerveza en el sector de canchas

- Que los particulares no estén provocando disturbios en los partidos, ni insultando

- De disuadir situaciones de violencia.

9.- Marco Reglamentario:

I.- La participación en el torneo, implica el total conocimiento/aceptación del presente "Reglamento de juego". Es obligación de los delegados y capitanes hacer conocer el contenido a sus jugadoras. Toda jugadora que está jugando el torneo dice saber y aceptar cada una de estas reglas, por tal motivo nadie estará habilitado para modificar, alterar, quitar o agregar artículos.

II.- Todo acto de actitud no contemplada en este reglamento y del espíritu del torneo será evaluado cada caso en particular por el Árbitro de Partido conjuntamente con el HTD y la Organización del torneo.

PROTOCOLO COVID-19

LINEAMIENTOS

Jugadoras, cuerpo técnico, cuerpo arbitral, público y personal de la organización deben asistir, cumpliendo las normas de distanciamiento e higiene que se manifiestan a continuación:

Normas de higiene personal, previo y post partido:

- Higienizar las manos.
- No tocarse la cara con las manos.
- Toser o estornudar sobre el pliegue del codo.
- No salivar en ningún espacio.
- Prohibido compartir la botella de hidratación.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Ingreso y salida independiente. Tanto al ingreso como al egreso se higienizan manos.

HIDRATACIÓN

- Se recomienda que cada persona asista con su hidratación individual (llevar cada uno su botella).

Consultas en lo Deportivo

Pamela Tortul

0343-155361770

Correo Electrónico: ptortul@hotmail.com